



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLITICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTE: JDC 98/2016

ACTOR: JHONY ARCHER RODRÍGUEZ
OSTENTANDOSE COMO CANDIDATO
INDEPENDIENTE AL CARGO DE
DIPUTADO POR PRINCIPIO DE
MAYORIA RELATIVA, EN EL XI
CONSEJO DISTRITO ELECTORAL
LOCAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL ORGANISMO
PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; ocho de junio de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 354, 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado ayer, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las diez horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMAS INTERESADOS** mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIO

CARLOS ELOY ABREU VAZQUEZ





TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: JDC 98/2016

ACTOR: JHONNY ARCHER RODRÍGUEZ,
OSTENTÁNDOSE COMO CANDIDATO
INDEPENDIENTE AL CARGO DE DIPUTADO POR
EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL XI
DISTRITO ELECTORAL LOCAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO
GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL
ELECTORAL DE VERACRUZ.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; siete de junio de dos mil dieciséis.

La Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este Tribunal Electoral, con:

1. El oficio **OPLEV/CG/619/VI/2016** y **anexos**, signado por el Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral, recibido en la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional, el día en que se actúa, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación con el cumplimiento al requerimiento formulado en diverso proveído el dos de junio del dos mil dieciséis, en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano **JDC 98/2016**.
2. Con el oficio **SG-JAX-653/2016** y sus anexos, signado por la actuario adscrita a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recibido en la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional, el día en que se actúa, mediante el cual en cumplimiento al acuerdo dictado el seis inmediato, por el Magistrado Presidente de la mencionada Sala Regional, remite las constancias relacionadas con el cuaderno de antecedentes **SX-152/2016** de su índice.

Toda vez que el Pleno de este órgano jurisdiccional, dicto sentencia en el presente asunto el seis de junio del año en curso, con fundamento en los numerales 416 fracciones IX y XIV del Código número 577 electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **SE ACUERDA:**

ÚNICO. Ténganse por recibidos los oficios y anexos de cuenta, mismos que se ordena agregar a los autos del juicio ciudadano en que se actúa, para que obre como en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE. Por **estrados** a las partes y demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este órgano jurisdiccional.

Así lo acordó y firma el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar** Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante la Secretaria General de Acuerdos Juliana Vázquez Morales, quien autoriza y da fe. **CONSTE.**



TRIBUNAL
ELECTORAL

DE VERACRUZ